

9248.

HUERTO
DEL CELESTIAL ESPOSO.
ORACION FUNEBRE,
QUE EN EL REAL MONASTERIO
DE SAN CLEMENTE
DE LA CIUDAD DE SEVILLA
DIXO:

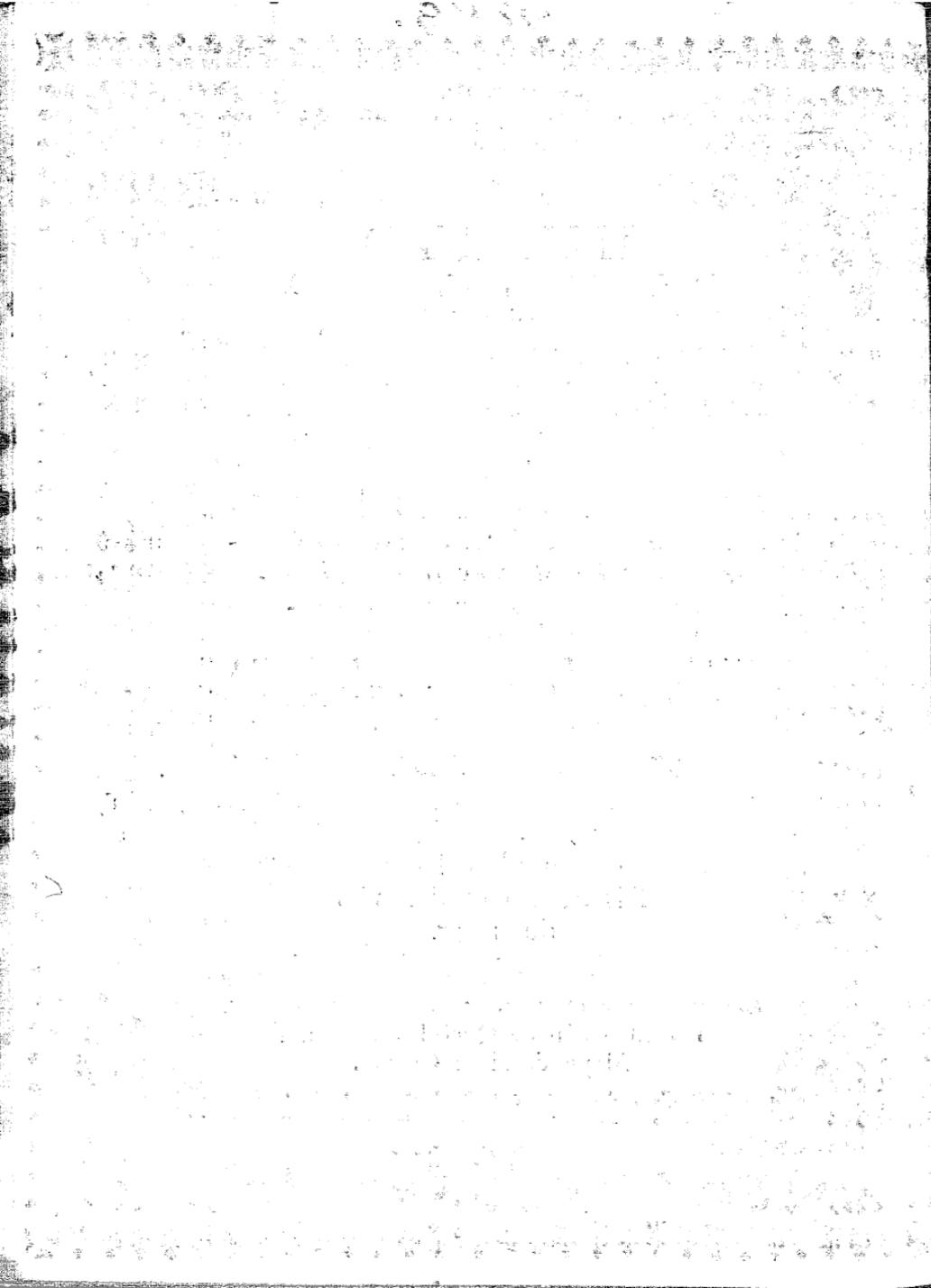
EL M. R. P. DOMINGO GARCIA
de la Compañia de Jesus, Prefecto Gene-
ral de los Estudios, en su Colegio del
Santo Rey, y Martyr Hermene-
guido de la misma Ciudad,

EN LAS HONRAS, QUE A LA BUENA
memoria de la Exemplar Señora, y
Venerable Madre

SOROR MARIANA DE OJEDA,
ABADESA, QUE FUE, DEL DICHO
Real Monasterio, consagró su Religio-
sísima Comunidad el dia veinte y
seis de Enero del Año
de 1735.

(☞)(☞)(☞):;(☞)(☞)(☞)

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Juan
Francisco Blas de Quesada, Impresor
Mayor de dicha Ciudad.





SALUTACION.

*HORTUS CONCLUSUS, SOROR
mea Sponsa, Hortus conclusus.*
Cant. cap. 4. v. 12.



NOBLE, DISCRETO,
y Religiosísimo Auditorio:
Quid existis in desertum videre? Què novedad os trae desde el poblado del mundo à este Desierto del Cielo? *Quid existis in desertum videre?* Un Alma, que adornada con el soberano Don de Profecía, veia lo futuro como presente? *Prophetam?* De verdad os digo, que así es. Pero tambien os digo con quanta verdad cabe en la prudencia humana, que es muchísimo mas. *Amen dico vobis, plusquam Prophetam.* Mucho mas: porque es un Alma, que de Teresa de Jesus tomó los candores de su Angelica Virginidad con las austeridades de su rigida Penitencia. Mucho mas: porque es un Alma,
A que

Matth. cap.
11. v. 8.

que de Magdalena de Pazzis tuvo los dulcísimos raptos hasta el Cielo con las profundas humillaciones hasta el abismo. Mucho mas: porque es un Alma, que de asu mante, y amada Getrudes heredó el corazon para hazerlo digna morada de su Divino Esposo. Mucho mas: porque es un Alma, que de Catalina de Sena copio, con no sè que singularidad, y esmero, la viva estampa del Crucificado. Mucho mas. Pero no mas: pues no he dado principio à esta honrosa Parentacion; y ya parece, que le doi fin. *Amen dico vobis, plusquam Prophetam.* Y si estraña novedad os trae à este Religiosíssimo Desierto; prevenid, os ruego, aquellas admiraciones de los Angeles: *Quæ est ista, quæ ascendit de Deserto delicijs affluens?* Quien es esta Alma, que dexa el mundo anegada en celestiales delicias? Porque ya, ya voi à decir, quien, y de quien es esta feliz graciosa Alma.

Cant. cap. 8.

2. 5.

Es de una Religiosa con dos Espiritus. No hablo de los dos Angeles de Guarda, que frequentemente la asistían, y visitaban. Ni digo, que tuvo dos Almas, que animassen su mortificado cuerpo; sino dos Espiritus, que eran la vida de su Alma; por ser Hija de dos Padres, cuyos espíritus trasladó en sí para vivir con ambos en una perfecta imitacion de sus Virtudes: como Eliseo vivió con el suyo, y con el de su Padre Elias en la semejanza del abrasado zelo: *Fiat in me spiritus tuus dilex.* Vn Padre el milagroso, y favorecido de Dios San Benito. Otro Padre el Dulcísimo, y regalado Hijo de MARIA San Bernardo. Del Gran Benito imitó la paciencia en las persecuciones; el sufrimiento en las injurias; la caridad con los enemigos; y las singularidades de aquel dichoso cami-

4. Reg. cap.

2. 7. 9.

3

no, por donde su iluminada Alma voló al Cielo. Del meliffuo Bernardo participó tiernos amores á la Cruz; vivas ansias de padecer; dulces incendios en la devocion á MARIA Santissima; y ::: Quería decir, que logró tambien aquel favor estraño de alimentarse con el nectar celestial de la Purissima Virgen; en el mismo sentido, y del mismo modo, que se refiere del amartelado Hijo de MARIA. Con que viniera á ser esta feliz Alma Hija, y Hermana de leche á un tiempo de su Gran Padre San Bernardo. Pero, aunque así me lo dicen, y así lo he leído escrito; dexo esta fineza, para que la pondere pluma mas autorizada en mejor ocasion. Solo diré: que, aunque es estupenda, no me coge de nuevo la maravilla: pues se puede creer premio no desmerecido de un Alma Confundadora de las tres Coronas, que diariamente ponen á MARIA del Rosario los Angeles de esse Coro; y de aquel Divino Oficio, que llamandose Parvo; ha hecho grandes progressos en la devocion á la Reyna de los Angeles. Es esta Soberana Virgen correspondiente mui fina con sus Devotos. Y sobre aquel combite de su Magestad en los Canticos: *Comedite amici, & bibite*; dixo mui al caso presente mi Docto Tirino las siguientes palabras: *Sponfa lacte cœlesti benè pasta ::: in somnum incidit, & in altissimam quietem.*

Cant. cap. 5.
y. 1.

Tirin. híc.

Perdonadme, que aya martirizado vuestros desseos, sin decir el Nombre de esta Religiosa dos vezes Hija en el Espiritu de tan soberanos Padres. Digolo ya. Es la mui Exemplar Señora, y dignissima Abadesa de este Real Monasterio, *la Señora Soror Mariana de Jesus*. Me equivoqué. Pero afortunada equivocacion: pues en ella queda ad-

vertido el amoroso cambio de Nombres, que hizo Jesu-Christo con esta su amada Esposa; llamandose Jesus, *Jesus de Mariana*: y apellidandose Mariana, *Mariana de Jesus*. Tampoco se debe estrañar esta fineza: pues en la Ley de Gracia tenemos un Joan, Padre de Pobres, con el sobrenombre de *Dios*; vna Teresa, Madre del florido Carmelo, con el Apellido de *Jesus*. En la Ley Antigua á cada passó se apellidaba Dios, Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Jacob, y Dios de otros Patriarcas Santísimos: *Deus Abraham, Deus Isaac, Deus Jacob; Deus Patrum vestrorum*. Mas renovando el justísimo dolor en darla finalmente á conocer por su propio nombre, y apellido, y con la debida reverencia á sus heroicas Virtudes, es, la Humilde, la Penitente, la Extatica, la Caritativa con los Proximos, la Amante Esposa de JESUS, La Hija querida de MARIA, la Venerable Señora, y rectísima Prelada de San Clemente el Real, *Soror Mariana de Ojeda*, que acabò de morir el dia 15. del Diziembre passado, y dia Octavo de la Purísima Concepcion: Dixe, que *acabó de morir* en aquel mysterioso dia: pues á lo menos dos años antes avia de aver muerto; sino huviera detenido su vida el poderoso imperio de la Santa Obediencia. Desde entonces se pudo literalmente decir de esta Grande Heroína aquel *incipiebat enim mori* del Sagrado Evangelio; y en el dia 15. de Diziembre el obediente *Consummatum est* del Crucificado Dueño de su corazon.

Esta es, Religiosísimas Señoras, esta es la animada Estatua de la Virtud, que tantos años tuvisteis en esse Panteon Celestial. Esta es la Perla preciosísimas por su pureza, por su candor, que
por

Genef. cap.
31. & supè
alibi.

Joann. cap.
4. v. 47.

Idem. cap.
19. v. 30.

5
por medio figló vivió oculta en la respetable con-
cha de esse Angelico Claustro. Esta es el tesoro
abundante de singularissimas gracias, que su Due-
ño quiso escondido en esse Jardin de sus Divinos
Amores. Esta es el mayor Luminar; digno Pre-
sidente de esse Cielo, que retirò sus peregrinas lu-
ces con las nubes de una total abstraccion del mun-
do, y con los celages de una profundissima Hu-
mildad. Sentid, si gustareis, una tristissima soledad
en su muerte; que yo os consolarè con las admi-
rables Virtudes de su vida. A este fin le consagra
esta Honrosa Parentacion, esta *Excellentissima* Me-
moria quien la supo encaminar al Monte de Dios
con tanto acierto; y la juzgó digna de ser queri-
da con esmeros de amoroso Padre, con desvelos
de solícito Pastor. *Sepultura mortuorum solatia sunt* S. August.
vivorum; dum eos, quos amabant, prout possunt,
honorant, atque honestè collocant, dixo muy oportu-
no el Gran Padre San Agustín.

Pero antes de entrar en el *Huerto de el Celestial Esposo*, que esta ferà la Idèa de mi Oracion, quiero hacer patente un real camino à este prodigioso Jardin; para que no se estrañe por desconocido el riquissimo mineral de maravillas, que amontonó en él la Omnipotente mano de su Artífice. Qué tesoro es este (oigo decir) que tesoro es este de Virtudes tan escondido, que en tantos años de vida, y en una Poblacion tan piadosa no se manifestó? En la misma pregunta está la mejor respuesta. Es un Tesoro escondido: que mas seguramente se guarda, quanto mas ocultamente se lleva: pues de lo contrario, ni el Reyno de los Cielos ferà semejante à él; *simile est Regnum Cælorum thesauro abscondito*; ni él se verà libre de dar en manos de sus

Matth. cap.
13. v. 44.

S. Greg. Homil. 11. in Evang. *fus enemigos. Deprædari ergo desiderat, qui thesaurum publicè portat in via;* dixo San Gregorio el Grande. Escondió nuestra Exemplar Prelada el Tesoro de las Divinas Gracias en el fragil barro de su mortalidad: *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus.* Llegó la muerte: rompió el barro fragil de su cuerpo; y, como allà en el campo de Gedeon, á amigos, y enemigos dió para el desengaño la luz de las maravillas en los ojos: *Lagena fractæ sunt* (comenta el citado Pontifice) *ut Lampades appa- rerent: Corpora eorum in morte soluta sunt, ut miraculis coruscarent.*

17.

Fuera de que, no fue tan escondido el celestial Tesoro de la Venerable Difunta, como se quiere discurrir. De dos partes se componia: una de solidas Virtudes, que fueron excellentísimos meritos de su grande Alma. Otra de favores extraordinarios, con que Dios premia aun en este mundo las Virtudes heroicas. La primera parte bien notoria fue con repetidos Actos á esta Exemplarísima Comunidad. Y aun su Fama tomando alas veloces, venció las paredes de la Religiosa Clausura para difundirse dentro, y fuera de esta Nobilísima Poblacion; pudiendo decir la Señora Abadesa con el Apostol Pablo: *Deo autem gratias, qui odorem notitiæ suæ manifestat per nos in omni loco.* La segunda parte se sabe por donde llegaron á noticia del mundo, antes de ser Canonizadas, gracias semejantes de muchas Almas, que están en el Cielo. Por los Vice-Dioses en la tierra, que dignamente exercitan el empleo de Vice-Dioses. Tres tengo yo: y en ellos quanto fundamento se puede pedir para una Fè puramente humana; que ni pido, ni quiero mas. *In ore duorum, vel trium Testium stat omne*

D. Paul. 2. ad Cor. cap. 3. v. 14.

Matth. cap. 16. v. 16.

7
omne verbum. De los tres el uno Excelente. El otro mas: sin que la comparacion sea odiosa, porque no digo, quien es. El tercero por todos titulos *Excellentissimo. In ore duorum vel trium Testium stat omne verbum.*

Con esta prudente seguridad voy á decir de la Venerable Señora Abadesa visiones, gracias, revelaciones, extasis, fanidades, Profecias, y sucesos, que no calificaré por milagros; pues no ay en mi tal autoridad; pero juzgarán todos, que rayaron mas allá de lo que alcanza el poder humano. Todo esto me oïreis decir; como lo decia de sí el Apostol. *Veniam autem ad Visiones, & Revelationes Domini.* Reparo en una sola palabra, pues ya va prolixa la Salutacion. Y es en aquel, *autem*: que segun buenas reglas de Grammatica es conjuncion, que se refiere á lo que se dexa escrito antes. *Veniam autem ad Visiones, & Revelationes Domini.* Y qué escriviò antes San Pablo? Vn Capitulo entero de singularissimas Virtudes; Humildad, Paciencia, Mortificacion, Azotes, Hambre, Desnudez, Pobreza, Injurias toleradas por Dios, y trabajos padecidos por los Proximos. Con estas Virtudes en grado heroico se enquadernan bien las Revelaciones, y las demás gracias. *Veniam autem ad Visiones, & Revelationes Domini.* Estas sin aquellas no son para mi fundamento abonado de un buen Espiritu. Y unas, y otras se enlazaron de admiracion en el Alma de nuestra Abadesa Venerable.

Allanado ya el camino, entro en el Huerto con animosidad. Pero le hallo cerrado: *Hortus conclusus, Soror mea Sponsa, Hortus conclusus.* Y dos veces cerrado, como Religiosa Clausura: que

aun

D. Paul. 2.
ad Cor. cap.
12. §. 1.

Cap. 11.

Cant. cap. 4.
§. 12.

Hugo hñc.

aun por esso dixo el Eminentè Hugo, que simbolizaba á una Virgen Claustral. *Hortus conclusus: Virgo Clausstralis.* Mas no importa: que siquiera por esta vez me dispensará, quien puede, alguna, ò muchíssima gracia. Gracia, digo, del Espiritu Santo, que será la Llave Maestra de este primoroso Jardin; para engrandecer con acierto lo peregrino de sus flores. Protesto mi rendida Obediencia á los Decretos Pontificios como Hijo fidelíssimo de la Santa Iglesia. Y como indigno Esclavo de la Santíssima Virgen, y Madre de Dios, la saludo con el Angel para conseguir la Divina Gracia.

* * *

*AVE GRATIA
PLENA, &c.*



HORTUS CONCLUSUS, SOROR
mea Sponsa, Hortus conclusus.
Cant. cap. 4. v. 12.



HUERTO CERRADO ES mi amada Espósa, Huerto cerrado. *Hortus conclusus Soror mea Sponsa, Hortus conclusus.* Así habló el Esposo de los Cantares, apuntando como con el dedo á la Exemplar Virgen, noble asunto de esta funebre Memoria. *Hortus*

conclusus: Virgo Claustralis. El mismo Dios, que lo crió para sí, tenía la llave de este Jardín florido. *Tu tenes clavem hujus Horti conclusi:* para que ninguno otro, sino el mismo Dios, pudiese entrar al cultivo de sus plantas, al recreo de sus flores, y á la delicia de sus frutos. *Neminem, nisi Dilectum admittit,* dixo Gilberto Abad. Dexome de locuciones mysticas, que no todos entienden: y hablo en lenguaje facil para todos. Huerto del Celestial Esposo tengo de predicar á la Venerable Señora *Soror Mariana de Ojeda.* Y para clausular

Gilbert. Sermon 35. in Cant.

en dos partes toda mi Oracion, construyo con alguna novedad, y sin ninguna violencia las citadas palabras del Esposo. *Hortus conclusus Soror mea Sponsa, Hortus conclusus.* Fue la Difunta Virgen Huerto de Dios perfectamente cerrado: Huerto de Dios primorosamente concluido. Ambas significaciones tiene la Palabra *Conclusus*. En la una ponderarè su Clausura admirable. En la otra su peregrina perfeccion: Y en ambas darè gustosamente entretexidas las heroycas Virtudes, que practicó; y las estupendas finezas, que recibió de su Divino Esposo.

Hortus conclusus Soror mea Sponsa. Fue nuestra Exemplar Madre, Huerto de Dios perfectamente cerrado. Y què candados asseguraron la Clausura de este delicioso Jardin? El primero, como fundamento de los demás, segun S. Gregorio Niseno, la perfecta observancia de las Divinas Leyes. El segundo, segun el Venerable Beda, la Custodia de los Santos Angeles. El tercero, segun el discreto Casiodoro, una Proteccion especialissima de Dios. El quarto, segun Ricardo Victorino, un silencio inviolable, y rigida mortificacion de los sentidos. El quinto, segun mi erudito Alapide, una profundissima humildad. Vereis, con quanta brevedad, y devocion los repaso todos. Observò nuestra Venerable Difunta con tanta perfeccion los Divinos Mandamientos, que en toda su vida no cometió pecado mortal. Así lo aseguró á esta Grande Alma su querido Esposo JESUS. Y así me lo aseguran á mi los Sabios Directores de su Alma. Afligiase una vez en presencia de Christo Sacramentado con el temor filial de si estaria en desgracia de Dios con alguna culpa grave. El co-

razon

Omnes apud
Alap. in cant
cap. 4.

razon se le ahogaba à la tyrania del escrupulo: è inclinando sus piedades aquel Señor, que es Padre de Misericordias, y Dios de toda consolacion, arrebató para si à *Mariana* en un amoroso Extasis. Y uniendo los dos corazones con el vinculo de una ardentissima Caridad, le afirmó, que hasta entonces la avia preservado; y que desde entonces hasta la muerte la preservaba de toda ofensa grave contra su Divina Ley. Bolvió en si tan humilde, como animosa. Humilde, juzgandose indigna de tanta gracia. Animosa, para conservar la hasta morir, aun à costa de mil vidas. Así lo hizo, diciendo con David: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum.* Y que lo hizo así, se confirma con el repetido dicho de sus Confessores: que no perdió en toda su vida la candida Estola de la Gracia, que recibió en el Bautismo.

Psalm. 118;
v. 32.

O, graciosissima Alma! Con tan solido fundamento no estrañaré los excesivos favores, con que te regaló tu amoroso Padre, y dulcissimo Espofo: pues Gracia tan firme, y con innumerables aumentos en dilatada vida, principio es, y raiz de todas las Virtudes, y de todas las Gracias. *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa; & innumerabilis honestas per manus illius;* dixo oportunamente el Sabio: Cooperó mucho à la conservacion, y aumento de la Divina Gracia la folicita Custodia de los Santos Angeles. En este punto sin Texto de Sagradas Letras, ni caso particular de la vida, queria solamente proponer un pensamiento Hijo de mi devocion. Y es: que si llegasse aquel glorioso dia (O! quiera Dios, que lo veamos) en que se vieran Canonizadas las Virtudes de *Soror Mariana de Ojeda*, ya tenia el Summo Pontifice compuesta la Oracion

Sapient. cap.
7. v. 11.

Eccles. in
Ejus Offic.

para el Culto público de su gloria; con aplicarle la que á honra de Santa Francisca Romana dice la Iglesia en su Divino Oficio: *Deus, qui Beatam Franciscam inter cetera gratiæ tuæ dona familiari Angeli consuetudine decorasti, &c.* Se mudáran los Nombres, y quedaria perfecta la Oracion: pues sobre las muchas gracias, que recibieron del Cielo, fueron mui parecidas en el trato familiar con los Angeles la Francisca de Roma, y la Mariana de Sevilla: *Inter cetera gratiæ tuæ dona familiari Angeli consuetudine decorasti.* Mas para no dexar quexosa la devocion, sepate; que no pasó dia alguno, en que no la visitassen sus Angeles Custodios; y las mas vezes tomando forma visible. Ellos eran caritativos Medicos en su continuo padecer. Ellos eran Maestros sabios en las dudas de su Alma. Ellos eran vital aliento en los desmayos de su corazón. Ellos eran fuerte escudo en las batallas contra el Demonio. No avia camino de la vida, que no le guardáran los Santos Angeles: y esto por mandato expresse de su Dios: para decir con David á la letra: *Angelis suis Deus mandavit de Te, ut custodiant Te in omnibus vijs tuis.*

Psal. 90.
v. 11.

Vna noche, mas afortunada que muchos dias, se encendió nuestra Venerable Madre en ternísimos amores de la Pasion de Christo. Cada respiracion era un abrafado suspiro por visitar los Santos Lugares, que regó con su preciosa Sangre nuestro Redentor. Cumplieronle sus Angeles el gusto. Yo no sé como fue. Allá San Joan vió solamente con el Espiritu la Jerusalem del Cielo: *Vidi Civitatem Sanctam Hierusalem novam descendentem de Cælo.* Como era Jerusalem solo en la apariencia, la vió con el Espiritu no mas. *Sustulit me*

Apoc. cap. 21
v. 2.
Ibid. v. 10.

in spiritu, &c. Pero la Señora Abadesa por ministerio de sus Angeles vió la Jerusalem del mundo, y visitó uno por uno aquellos Sagrados sitios, que Jesu-Christo santificó con sus Pies: *Vidi Civitatem Sanctam Hierusalem.* Por mas señas, que fueron tan copiosas las lagrymas en los ojos; tan tyranos los dolores en el corazon, que dió en tierra à la violencia de un desmayo. Pero, *Ecce Angeli accesserunt, & ministrabant ei.* Lo que hicieron los Angeles con su Señor en el Desierto de Palestina, hicieron por particular gracia con esta Sierva de Dios en este Religiosissimo Desierto. Se llegaron à la tierna amante: *Ecce Angeli accesserunt;* y con alimento traído, no se de donde, (pues el manjar, que usan los Angeles, ni se ve, ni se sabe de donde es, como dixo à Tobias un Angel: *Ego cibo invisibili utor, qui ab hominibus videri non potest*). la bolvieron en sí: *& ministrabant ei.* En otra ocasion se vió la Venerable Mariana acometida del Demonio en figura de Lobo voráz: y con mas brios, que David à los Ossos, y Leones, lo apartaron los Angeles arrojandolo al abyssmo, para que no profanasse este Huerto Celestial: *Ne ad interiora rapienda hostis antiquus irrumperere possit,* dixo muy bien San Gregorio el Grande.

Matth. cap. 4. v. 11.

Tobias, cap. 12. v. 19.

S. Gregor. apud Corneli. citat.

Assi la guardaban sus Angeles de Guarda. Pero mucho mas, y con mas prodigios la guardaba Dios. Para ponderar el excesivo cuidado, que Dios tenia de esta feliz criatura, bastaba la tierna exageracion de David: *Custodi me; Domine, ut pupillam oculi.* Señor, guardame como à las Niñas de los ojos. Son estas la prenda mas delicada, y mas preciosa del hombre. Y assi el cuidado de ellas debe ser el mayor, el mas fino. Por esto le pedia David

Psal. 16. v. 8.

David à Dios semejante cuidado; para assegurarle lo mas fino de su Proteccion. *Custodi me, Domine, ut pupillam oculi.* O amores! ô finezas! ô desvelos de un Dios, tierno amante! Quántas veces encomendò Dios á los Angeles de Guarda, y estos à los Confessores, que atendieffen en lo espiritual á la Venerable *Ojeda* con el esmero debido à la que era las Niñas de sus ojos. Con este afecto dulcissimo la apellidaba repetidas veces su Divino Dueño. Y ella abatida hasta la nada de su sèr le pedia la Proteccion correspondiente à afecto tan amoroso. *Custodi me, Domine; ut pupillam oculi.* No, no eran puras voces, sino maravillosas obras estas expresiones de Jesu-Christo. Referirè dos casos folamente; dexando otros muchos: pues ya tarda la mas util ponderacion de las Uirtudes.

Fluctuaba en un mar de congoxas nuestra mui Exemplar Madre, dudando, si era, ô no era acertada la senda de Uirtudes, por donde caminaba à la perfeccion. El Demonio con mil astucias le persuadia el defacierto. Lloraba; se afligia; y entre dulces quexas à su amado JESUS, se hallò sin el uso de sus sentidos por el espacio de tres horas. O horas! ô horas, dignas de la embidia mas Santa! Dexosele ver en ellas su benignissimo Dios. La consolò como amoroso Padre. La enseñó como Sabio Maestro. La acariciò como dulce Esposo. Y aviendola asegurado, de que caminaba bien; le dexò impressa en el corazon tal llama, que bolviendo en sè ardian en incendios, se abrasaba con ansias de amar mas, y mas, y mas à su Esposo, à su Maestro, y à su Padre. Creció tanto el Divino Uolcan, que sin saber lo que se hacia; *sicut Cervus desiderat. ad fontes aquarum*, se arrojò en una fuente de estos patios, pa-

Psal. 41.

2. 1.

ra apagar con sus aguas el excesivo fuego. La socorrió con prontitud aquel Señor, que para siempre le avia ofrecido su Proteccion amorosa; y sacandola entre sus brazos, le mitigò la llama; le avivò los deseos de padecer, y le señaló gran numero de mortificaciones, que ofreciera en prendas de su verdadero amor. Quanto la Venerable Madre le dixo agradecida à su dulcissimo JESUS, lo compendio por no dilatarme en las voces del Psalmo sesenta, y cinco: *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium.* Esposo mio, Maestro mio, Padre mio, en el fuego, y en el agua; amando, y padeciendo; de todas maneras experimento tu amparo, tu refrigerio, tu amabilissima Proteccion. *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium.* Bendita sea tu infinita Piedad.

Psal. 65.
v. 12.

Aun mas visible se reconoció esta Proteccion Divina en el tiempo de casi treinta años, que cuidò la Sacristia por voluntad expressa del mismo Dios. Era la Señora *Ojeda* una Religiosa tan pobre, que el dia de su Eleccion en Prelada de este Real Monasterio le dieron una camisa que ponerse para la decencia; pues por su gran pobreza, y estremada mortificacion no la tenia. Era una Religiosa tan retirada del mundo, que solo comerciaba con Dios, con los Angeles, y con sus Confesores. Con todo esto, la Sacristia proveida de Vestuarios; los Vestuarios con mil primores; las Fiestas magnificamente celebradas; Jueves, y Viernes Santo era esse Altar un obelisco de luzes; el dia Octavo del Corpus, ultimo de los amores de Christo, y primero en los amores de *Mariana*, se echaba el resto en los aparatos de esta gran Solemnidad, que siempre admiró Sevilla. Todo, ó lo mas lo costeaba

la Venerable Madre. Y quien, ò como fcorría para tanto gasto á una Monja tan pobre, y retirada? El *quien*, es una maravilla. El *como*, es un primor. Quien la fcorría era el mismo Dios, que le avia entregado el Oficio, y con él le avia prometido de no faltarle jamás. Su Magestad dice, que para estas, y semejantes ocasiones son los tesoros de su infinita Providencia: *Ut ditem diligentes me; & thesauros eorum repleam.*

Para decir el *como*; oigan, oigan á la Venerable Madre. Llegaba (pongo exemplo) la Octava del Corpus; y con la llaneza del continuo amigable trato, le decía á su Sacramentado Señor: „ Señor, ni tengo cera para tu Culto, ni salarios „ para los Ministros, ni maravedises para los fuegos, ni agassajo para las Danzas. Y todo se ha „ de hacer. El Señor le respondia: *Scio, quia his omnibus indigetis.* Mariana, sè mui bien todo lo que falta. Y tu sabes tambien, que nada ha de faltar. *Hec omnia adjicientur Vobis.* Afsi era: y siempre fue afsi. Pues confiada en la experiencia de otras ocasiones, recurria á su escritorio la Señora *Ojeda*, y hallaba puestos, ò por mano de Jesu-Christo, ò por ministerio de los Angeles unos Papeletos de dinero con este sobrescrito, y distincion. Uno, *tantos reales para cera.* Otro, *tantos para Danzas.* Otro, *tantos para Ministros.* A este modo los demás. Pero no mas que lo preciso en cada uno: Catolicos; no sè que me diga en un suceso tan peregrino, y experimentado. Nimiedades hallò San Pablo en la Caridad de Christo con el Hombre: *Propter nimiam Charitatem suam, quã dilexit nos.* Con que no se estrañará, que yo halle nimiedades en la Providencia de Christo con su querida

Prov. cap. 8.
v. 21.

Matth. cap.
6. v. 32.
v. 33.

D. Paul. ad
Ephes. cap.
v. 4

querida *Mariana*. Tales son los primorosos Pape-
litos con aquella distincion, y prolixidad. Pero
son nimiedades Santas, milagrosas, Divinas, que
engrandecen el amor, y providencia de Dios con
sus criaturas. *Propter nimiam Charitatem suam,*
quâ dilexit nos.

Hasta aqui han sido Dios, y los Angeles los
que han cuidado la Clausura del mystico Huerto.
Desde aora cuidela, cuidela, la Venerable Madre.
Asi lo hizo en vida con un inviolable silencio; y
con una continua mortificacion de los sentidos.
Cultus Justitiæ silentium requirit, dixo el docto Ri-
cardo. El silencio es el Candado, que mas asegura
la Santidad. Lo guardò tan admirable nuestra Exem-
plar Prelada, que en el Coro, y fuera de èl jamàs
habló palabra ociosa; y en tiempo de los Divinos
Oficios ninguna. Recogiendose por enfermedad en
su penitente camilla estos ultimos años, mientras
se decian las Horas en el Coro, observaba rigido
silencio en la Celda; cerrando ojos, y labios pa-
ra ni vér, ni hablar aun una vez sola con las, que
le visitaban por caridad. Tanto por lo menos le
agradaria à Dios este silencio de la Prelada, co-
mo el devoto canto de las Subditas. *Te decet Hym-*
nus, Deus, in Sion. Otra Letra: *Te decet silentium,*
Deus, in Sion. Señor, unos te alaban con Hym-
nos. Otros te engrandecen con silencio. Y todos
te rinden mucha gloria; todos te dan alabanzas
de igual merito. *Te decet Hymnus: Te decet silen-*
tium, Deus, in Sion. Desde la cama, mui cercana
à la muette, escriviò un Papel, para que se leyesse
à la Comunidad en el Coro. Vuestas Reverencias,
Religiosísimas Madres, sabrán por extenso, lo que
contenia. Yo en compendio solamente sè, que to-

Ricard. Vict.
ap. Corn. ci-
tatum.

Psal. 64.
v. 1.

Apud Lorin.
hic.

Habac. cap.
2. v. 20.

do se reducía á aquellas palabras del Profeta Habacuc: *Dominus in Templo Sancto suo: sileat à facie ejus omnis terra.* Hermanas mias, escribió la Señora Abadesa, Hermanas mias, Dios está presente con singularidad en el Templo. Pues ninguna quebrante dentro del Coro el silencio debido á la Soberana presencia de su Dios. *Dominus in Templo Sancto suo: sileat à facie ejus omnis terra.*

Psalm. 24.
v. 15.

En los demás sentidos se impuso rigorosas leyes. Para mortificar el gusto en la comida, tenia unos polvos tan amargos, que cada bocado era un penoso azibar. Los ojos, ó se elevaban al Cielo para arrojarle amantes suspiros, ó se clavaban en la tierra para tratarla con desprecios. Y de ambos modos siempre estaban puestos en Dios: *Oculi mei semper ad Dominum.* El oído, como acostumbra á dulcísimas musicas de los Angeles, no se franqueaba á conversaciones del mundo. Què me canso? Fue nuestra Exemplar Madre Huerto de Dios perfectamente cerrado, y no halló puerta franca el enemigo, por donde entrasse á perturbar el interior sosiego de su Alma; las apacibles delicias de este mystico Huerto. *Auditum quoque, & visum claudit, ne introrsus trabant, quod mentem inquietet,* concluye Ricardo de Sancto Victore.

Ricard. ubi
sup.

El ultimo candado de la Clausura, es la Humildad. Y esta en la Venerable Madre fuè un abismo. Aquel clamarle á Dios con frecuencia, que manifestasse al mundo sus pecados, y ocultasse los Divinos favores! Aquel tenerse por la mas vil, è ingrata de todas las criaturas! Aquel postrarse interiormente á los pies de los que la pisaban con lengua venenosa, y torcida voluntad! Aquel disimulo ingenioso, con que atribuía á causas naturales

rales; las que por su mano eran maravillas de la Omnipotencia! Todo respira una verdaderísima Humildad de corazón. La acreditó hermanada con invencible Paciencia en varias ocasiones, gozándose en los mas sensibles desprecios. La llamaron mas de una vez al Confessionario Sujetos de autoridad mal informados. La calumniaban de ilusa, de hypocrita, de perturbadora, que tenia engañada á la Comunidad, &c:- Venerable Madre: *Non audis quanta adversum te dicunt testimonia?* Si los oía; pero no respondia palabra; como Jesu-Christo en semejante ocasion: *Et non respondit ei ad ullum Verbum.* Los Calumniadores se retiraban admirados. Y la Señora Ojeda tan humilde, como alegre; porque con los Apostoles *digna habita est pro nomine Jesu contumeliam pati.* El realze finísimo de su Humildad es, que la misma Señora se tenia por ignorante de esta Virtud. Preguntaba á los Confesores, como sería humilde? Estos le decian todos los actos propios de humillacion. Y la humildísima Madre con su inocente sencillez respondia: *To todo esso lo hago; pero no sé, que sea Humildad.* Es literalmente lo que dice el Profeta: *Ad nihilum redactus sum, & ego nescivi.* Me confundido hasta el abismo de la nada; y no obstante lo ignoro: *Ad nihilum redactus sum, & ego nescivi.*

Entremos ya á recrearnos con las flores de este mystico Huerto. Pero antes bueno será defendarnos del Demonio, y de sus infernales astucias: pues si nunca tuvo entrada en este florido Jardin, razon es, que aora lo dexemos tambien fuera. Dióles licencia Dios á los malignos Espiritus, para que persiguiesen á nuestra Exemplar Prelada, con las mismas voces, que quando puso

Matth. cap.
27. v. 13.

v. 14.

Act. Apost.
cap. 5. v. 41

Psal. 27.
v. 22.

Job. cap. 2.
 v. 6. al pacientissimo Job en sus manos: *Ecce in manus tuâ est; verumtamen animam illius serva.* En el cuerpo emplea todas las iras de tu infernal poder. Pero sabete, que el Alma ha de quedar pura, libre, victoriosa. *Verumtamen animam illius serva.* Soltó el Demonio las riendas â su implacable odio; y no le ocurrió modo de mortificar â aquella Inocente, que no lo pusiera en práctica. Ya la aterraba con figuras espantosas. Ya la heria con crueles palos. Ya la arrojaba por las escaleras. En una ocasion le dió tantos, y tan crueles azotes, que brotó mucha copia de sangre por mas de noventa llagas. Estas las manifestó la Señora *Ojeda* â una *Confidente* para su asseo, y curacion. Mas en premio de su recato en no descubrirse â ojos, y manos de hombre, se las curò milagrosamente el mismo Dios, que las avia permitido; diciendo su Magestad, como cantó Moisés: *Ego percutiam, & ego sanabo.* Yo permito estas heridas de mi *Esposa*. para exercitar su religioso sufrimiento: pues yo mismo las sanarè para alentarla â nuevas victorias. *Ego percutiam: & ego sanabo.* En otra ocasion se disfrazaron los Enemigos en culebras, viboras, y otros pestiferos animales. Y para dar con ella en tierra, se le enredaban â los pies; maña antigua del Demonio segun aquello del *Genesis*. *Et tu insidiaberis calcaneo eius.* Pero con su Dios, y con sus Angeles salia triunfante la *Venerable Mariana*, cantando el Verso de David: *Super aspidem, & basiliscum ambulabis; & conculcabis Leonem, & Draconem.*

Donde mas resaltò esta cruel furia de los Demonios, fue en lo que voi â decir; y no he leido de otra Alma Justa cosa semejante. Viendo, que
 no

no podia vencer las puertas de este Jardín hermoso, de esta invencible Alma, le dixo el Demonio á Dios: Señor, yo te darè tantas Almas, como dias ha vivido esta enemiga triunfante del Infierno, con tal, que Tu me des sola su Alma. Es la summa ponderacion del infernal odio; y de lo Justa, hermosa, y agradable, que era á Dios el Alma de nuestra Exemplarissima Abadesa. Lo summo del Amor de Christo se pondera en que por un hombre solo derramaria toda la Sangre, que derramò por todos. Esto significò San Pablo en aquellas palabras: *Tradidit semetipsum pro me*. Tanto amò Christo á un hombre como á todos los hombres. *Adèo singulum quemque hominum pari charitatis modo diligit, quo diligit mundum universum*, añadió San Joan Chrysofomo. Y tanto aborrecia el Demonio la preciosa Alma de nuestra Venerable Madre, que por ella sola no hacia caso de innumerables Almas. Pero no tuvo lugar su malevolencia; pues ya estaba de antemano expresada la voluntad de Dios. *Verumtamen animam illius serua*. Quedó vencido; y á sus astucias perfectamente cerrado el Huerto del Esposo Celestial. *Hortus conclusus, Soror mea Sponsa*.

Ya este Divino Esposo nos lo franquea, para que admiremos su bien acabada perfeccion. Huerto primorosamente concluido: *Hortus conclusus*. O, quantas, y que peregrinas Flores! Pero tomarè pocas, porque mas quiero frutos. La Rosa entre todas me lleva el gusto, y las admiraciones: pues si es Rosa de Passion, me acuerda su rigida Penitencia, y las ansias de padecer cumplidas á medida de su desseo. Si es Rosa blanca, me renueva su peregrina Castidad. Si es Rosa encarnada, respira su encendido amor

D. Paul. ad
Gal. cap. 2.
v. 20.

S. Chrysof.
ibi.

amor á Dios, y á los Proximos. Digamos algo: pues todo es imposible. Los instrumentos de su Penitencia mas eran propios de un cruel tyrano, que de una debil muger. Los cilicios tan horribles, y tantos, que le faxaban casi todo el cuerpo; y pudieron ser mortaja de su mortificada inocente carne. Vnos tenia, que se estremecen las carnes de su tyrano uso. Eran unas como plantillas de bien entreteixidas puntas de acero para las plantas de los pies. Y de una sola vez, que arrebatada en deseos de padecer por Christo se las puso, quedó imposibilitada para siempre: pues se le llagaron las plantas con tanto peligro, que estuvo ya para perder casi la mitad del cuerpo. Chinillas para mortificar las plantas, si lo hé oido. Pero puntas de hierro en los pies, sola la Penitentissima Ojeda las inventó. Bien pudo su Esposo decirle, al reconocer las huellas ensangrentadas: *Quam pulcri sunt gressus tui in calceamentis!* Las disciplinas de sangre mui frequentes; y para evitar el ruido, que muchas veces fuena vanidad, y tener mas dolor, en que se afianza el merito, las hazia en sitio retirado, y con cadenillas de hierro. Las heridas de estos azotes, y las llagas de los pies hacen literal el Texto de Isaías: *A planta pedis usque ad verticem non est in eo sanitas.*

Cant. cap. 7.
y. 1.

Isaí. cap. 1.
y. 6.

Con tanta sangre no se satisfacía su sed. Y así era un continuo clamar á su Esposo por penas, por tormentos, por martyrios. A imitacion de San Francisco Xavier no quería muchas veces admitir la copiosa avenida de consuelos celestiales: y con la Serafica Teresa de JESVS repetian sus labios anegados en las lagrymas, que destilaban los ojos: *Aut pati, aut mori.* Señor, Esposo, Dueño: si he de vivir, sea padeciendo; y sino he de padecer, acabese

bese la vida. *Aut pati, aut mori.* Cumpliole estas
 ansias el amante JESUS un dia de Pasqua de Es-
 piritu Santo. Arrebatada en extasis con los incen-
 dios propios de aquel dia; viò á su dulce JESUS,
 que le manifestaba tres pesadissimas Cruces: y
 quejandose amargamente, de que los Pecadores se
 las ponian en sus Divinos hombros, le pedia con
 ternura, que le aliviase aquel durissimo peso. No
 desseaba otra cosa nuestra Venerable Madre; y
 pronta se ofreciò á llevarlas todas tres. Heroyca
 resolucion por cierto! Pero què pueden significar
 las tres Cruces en hombros de nuestra amante
 Abadesa? Seràn los tres Votos de Pobreza, Casti-
 dad, y Obediencia perfectamente guardados? Bien
 puede ser: pues en sentir comun de Santos Padres,
 la Religion es un Calvario; y las tres Cruces son
 los tres Votos. O, quan primorosamente las llevó!
 La Cruz de la Obediencia: pues con Obediencia
 vivia; y hasta que lo mandò la Obediencia, no
 muriò. Como Christo, *Obediens usque ad mortem.*
 La Cruz de la Castidad; hasta hacerse igual á los
 Angeles: pues la observó con tanta perfeccion, co-
 mo no sè si pudiera mas un Angel. *Cum casta per-
 severatis, ac Virgines, Angelis Dei estis aequales,*
 dixo San Cipriano. La Cruz de la Pobreza; des-
 nudandose mas de una vez de sus vestiduras para
 vestir al desnudo; quitandose muchas veces el ali-
 mento de la boca para darlo al hambriento; y
 dando de limosna las limosnas de lienzos, dineros,
 y otras cosillas, que le daban para alivio de su
 singular Pobreza. Imitó con perfeccion á Jesu-
 Christo, que *egenus factus est, ut illius inopiã nos
 divites essemus.*

D. Paul. ad
 Philip. cap.
 2. y. 8.

S. Cipr. de
 Hab. Virg.

D. Paul. 2.
 ad Cor. cap.
 8. y. 9.

Seràn las tres Cruces; una del Demonio; otra
 de

de Dios; y otra de los Proximos? No es mal pensamiento: pues todos le dieron bastante que padecer. El Demonio; ya lo oísteis. Dios; ya lo oíreis.

Pfalm. 119.

ŷ. 7.

Los Proximos; no es decible: pues la seguian, perseguian, y crucificaban como à enemiga mortal. Pero la Señora *Ojeda cum his, qui oderunt pacem, erat pacifica*. Y como fu Esposo Crucificado, desde esta penosa Cruz bolvia bien por mal; hasta regalar colmadamente à sus Perseguidores. Fue proverbio, y se decia con mucha gracia; que para lograr un favor de la Señora *Ojeda*, era medio mui eficaz hazerle un agravio; porque tenia presente aquel *Benefacite ijs, qui oderunt vos* del

Matt. cap. 5.

ŷ. 44.

Maestro de los Cielos. Varios casos se saben. Pero no ay tiempo. Mi dictamen en ser tres las Cruces, es, que la iba Dios disponiendo à ser un amante Serafin: y para esto la queria Dios tres veces crucificada. Los Serafines, que viò Isáias, tenian seis alas. Con dos cruzaban el rostro: con dos cruzaban los Pies; y con las otras dos abrian tercera Cruz en el pecho. *Singula alarum dispositio ex trina Cruce constabat*; dixo mi erudito Alapide. Y assi debian estår; crucificados en tres Cruces, para acreditarse Serafines amorosos. *Singula alarum dispositio ex trina Cruce constabat*. O, feliz Mariana!

Isai. cap. 6.

ŷ. 2.

ô Prelada Exemplar! ô humano Serafin! Qual sería la idea de tu Esposo en esta amarguissima abundancia de Cruces? Ya lo dice en uno de sus piadosos escritos. Fue para imprimirle las Sacratissimas Llagas en su costado, manos, y pies. Vno de sus Confessores, he leide, que fue testigo de vista.

Cornel. ibi.

Y dos Sacerdotes contestan, en que viò las de las manos Persona digna del mayor credito. Dimelo tu, Venerable Madre, dimelo tu con San Pablo,

con

con S. Francisco de Assis, con Santa Catalina de Se-
 na: *Stigmata Jesu in Corpore meo porto*: pues aunque
 es el favor tan peregrino, en tu Penitentiſſima inocen-
 te Vida, no tengo fundamento para dudarlo: y para
 creerlo me basta, que *non est abbreviata manus Do-*
mini. Mirad, Catolicos, quanto le dió, que padecer
 su dulce Esposo: y quanto se acredita la Venerable
 Ojeda Rosa de Passion.

Fue tambien Rosa blanca por su Angelica Casti-
 dad. Y en punto tan delicado seràn por precisión
 mis labios nevados candores: pues ni la mas leve ten-
 tacion padeciò en toda su vida contra esta purissima
 Virtud. La quiso Dios por especial gracia Rosa seme-
 jante à las primeras, que produjo la tierra Virgen:
 pues de estas dice S. Ambrosio, que brotaron sin el
 peligroso arrimo de las espinas. Y sin espinas de ten-
 taciones floreció Rosa candida, la Castidad de nue-
 tra afortunada Madre. Veneremosla en el numero de
 aquellos felices, à quienes ruega S. Pedro, que estén
Succincti lumbos mentis: ceñidos en el cuerpo sin expe-
 rimentar guerra de la carne; y ceñidos en la mente, ó
 en el alma sin tener el pensamiento mas leve: - Ange-
 les en carne humana. *Succincti lumbos mentis*. Rosa
 por cierto, digna de toda admiracion. Y no menos
 admirable, si la miramos encarnada. Tal la acredita
 su finissimo Amor à Dios, y al Proximo. No ay passo
 de su vida, que no centellee volcanes. Mas el *Non plus*
 de su amor ardentissimo para con Dios, es la siguién-
 te maravilla. Un Viernes, dia mui proprio de Pas-
 sion, llegaron à perficionarse las ansias, que marty-
 rizaron su pecho por muchos años. Ansiaba su amor
 al Crucificado Esposo por tener estampada toda la
 Passion de Christo en su corazón. Pudieramos decir,
 que estas ansias eran correspondencia à la peticion

D. Paul. ad
 Gal. 6. 7.
 17.

Isaï. cap. 59.
 7. 1.

S. Amb. lib.
 3. Heram.

D. Pet. Ep.
 1. cap. 1. 7.
 13.

Cant. cap. 8.
v. 6.

del Esposo de su alma, que le pedia el corazon para imprimir en el su sello: *Pone me ut signaculum super cor tuum.* Y bien dispuesta con heroycos actos de Virtud; bien fortalecida con abundantes socorros del Cielo, en un dulcissimo Extasis sintió su corazon viva estampa de todos los tormentos de Christo. La vehemencia de los dolores, que entonces padeció, la hizo sudar copiosas gotas de sangre. Y à mi parecer este sudor sangriento fue consecuencia forzosa de aquel maravilloso favor. Esta es la razon mas comun de Sagrados Expositores para el sudor de Christo Nuestro Bien, en el Huerto. Se le imprimieron de un golpe en el Alma todos los tormentos de su Pasion Santissima; y sin mas causa, *factus est sudor eius velut gutta Sanguinis decurrentis in terram.* Estupenda Caridad; hermana de la que abrasó el corazon de Santa Clara de Monte Falco; y hija del mas fino amor à Dios.

Luc. cap.
22. v. 44.

La Caridad con el Proximo se dilatò quanto pudo; y alcanzó à todo genero de Proximos. Las Benditas Almas del Purgatorio frequentemente se le aparecian; y por ninguna pidió, que no se librasse de los incendios, y volasse con prontitud à la Gloria. Mas de una vez fatisfizó con cruelissimos dolores lo que restaba de padecer à las Almas, porque fuera mas pronta su dichosa libertad. Mirad el Horno de Baby-lonia; viva Imagen del Purgatorio. A sus llamas fueron arrojados tres Niños. Pero si mirais mejor; no hallareis tres, sino quatro: *Et species quarti similis Filio Dei.* El quarto con semejanza del Hijo de Dios, que abrafado en amor de aquellos Santos Niños, les quiso hacer en sus penas compania: *Et species quarti similis Filio Dei.* Llega aqui San Joan Chrysofomo; y no acaba de admirar el exceso caritativo de aquel

Daniel. cap.
3. v. 21.

dis-

S. Joana:
Chriſt. Ho-
mil. de Tub.
Puer.

disfrazado Perſonage. *Patitur ſe Deus cum Pueris in ſupplicio numerari.* Admireſe con juſtiſſima razon el Santo. Y admirenos tambien el amor de nueſtra Caritativa Madre á las Benditas Almas. Con eſta diferencia, que en el Horno ni el Señor, ni los Niños padecieron. Milagro de la Omnipotencia de Dios. En nueſtro caſo padecia realmente la amorofiſſima Prelada; porque las Almas no padeciellen. Exceſſo de ſu abraſada Caridad. Y como quien ſabia por experiencia, quan graves eran las penas del Purgatorio; inſtituyò un Aniverſario ſolenne por las Benditas Almas; recogiendo todo el Año limoſnas para Miſſas; y una comida á Pobres, que ſe ofreciera aquel dia por caritativo ſufragio.

Los Gentiles la aſſigian ſin conſuelo; porque los conſideraba miſerablemente perdidos por toda la eternidad. Clamaba, y repetia fervoroſas Oraciones por la ſalvacion de ſus Almas. Y el miſmo Dios, y los Angeles la exhortaban frequentemente á que pidieſſe por las Almas de los Gentiles. Ya ſe vè, que ſeria para darſelas, facilitandoles el Bautiſmo: pues no avia de ſer vano el encargo de aquella peticion amorofa. Y para eſta ocaſion traslado yo las palabras de David, que á la letra ſe entienden de ſemejantes deſſeos en el Redentor de todas las Gentes: *Postula à me, & dabo Tibi Gentes hæreditatem tuam; & poſſeſſionem tuam terminos terræ.* Quería Dios, que las Peticiones de nueſtra V. Madre; como infinitamente mas las Peticiones de Chriſto, fueſſen merito para conceder la gracia de la ſalvacion á los Inſieles; y aſſi les encomienda, que pidan eſta felicifiſſima ſalvacion: *Postula à me; & dabo Tibi Gentes hæreditatem tuam.*

Psalm. 2.
v. 8.

O, Pecadores! Si ſupierais el teforo eſpiritual, que en eſte Religioſo campo eſcondió la Providencia

de Dios para vuestra dicha , como, como sin duda le buscarais ; cambiando todas las delicias del mundo por las riquezas de este apreciable tesoro ! Le manifestó Dios mas de una vez algunas Almas en mal estado : y el negro borron de la culpa , que desfiguraba en ellas la Divina Imagen, le arrancaba el corazon por los ojos en compasivas lagrymas; y por los labios en fervientes suplicas. Clamabale á Dios por su Penitencia , por su conversion. Y eran tan agradables à los Divinos oidos estos caritativos clamores , que el mismo Dios por medio de sus Angeles la animaba à pedir por todos en comun ; y por algunos de mayor peligro en particular. Vna vez le noticiaron sus Angeles de Guarda , que en cierta Capital del mundo yacia vn infeliz hombre tan cercano por su enfermedad à la muerte ; como por sus culpas al Infierno. En su rebelde impenitencia se pudiera decir , que avia heredado el alma de Faraon. Conbidaron los Angeles à nuestra Caritativa Virgen con el logro de esta miserable Alma, ofreciendo llevarla à la Ciudad , y casa del enfermo para echar el resto de su caridad en ablandar la dureza de su pecho. Angeles mios , respondió la Venerable *Ojeda* , como puede esso ser ? Y mi Clausura ? y mi Convento ? y mis Religiosas Madres ? Si me echan menos, se descubre el favor de Dios : y este será mi mayor martyrio. Como siempre lo fue: pues su cuidadoso empeño era ocultar las Divinas gracias; teniendo este recato por la mayor gloria de Dios , segun el dicho de los Proverbios. *Gloria Dei est celare Verbum*. Todo lo facilitaron los Angeles. Le prometieron dexar un Angel en su lugar. Y sin mas tardanza llevaron à la Venerable Madre; quizà como el otro Angel al Profeta Habacuc para consuelo de Daniel en el Lago de los Leones.

Prov. cap.

25.

Hallóse

Hallóse la caritativa Virgen en la Ciudad, y en la casa del Enfermo. Y acercandose à la cama, inclinó su boca á las puertas de aquel empedernido corazon; pudiendo decir con el Profeta. *Os meum aperui*; & *Psalm. 118.*
attraxi spiritum. Abri mis labios: *Os meum aperui*; y *Psalm. 131.*
attraxi spiritum, respiró vital aliento primera, segunda, y tercera vez sobre aquel pecho obstinado; con suceso tan feliz, que derritió en blandas lagrymas su impenitente rebeldia. Què es esto, dixo el Enfermo buelto en sí, que es esto, que me sucede? Aquí anda la mano de Dios. Yo me reconozco mui otro. *Concaluit cor meum intra me*. Mi corazon se abraza con el fuego de otro encendido corazon. Esto significa propriamente aquel *Concaluit*. Dios mio; piedad, misericordia, perdon. *Locutus sum in lingua meâ: notum fac mihi Domine finem meum*. Dadme luz, Redentor piadosissimo, para conocer el fin de mi peligro, y el peligro de mi fin. *Et nunc, quæ est expectatio meâ?* Què aguardo? No ay que dilatar mi Penitencia. *Ab omnibus iniquitatibus meis erue me*. Misericordia, mi Dios; Misericordia: pues quiero morir arrepentido, y en tu Santa Gracia. Acabò de hablar con estas voces de David, copia fidelissima del suceso; y comenzó una penitente confesion de sus culpas, para poner su Alma en manos de su Criador con una preciosa muerte. La Venerable *Ojeda* se hallò restituida à su Convento, dando à Dios rendidas gracias. Y en el cielo de su Celda celebrò la conversion con aquel regocijo, que en la celda del Cielo tienen los Angeles en semejante ocasion. *Gaudium erit coram Angelis Dei super uno peccatore pœnitentiam agente*. Benditas sean las misericordias de Dios.

En otra ocasion le manifestó Dios el estado de un Alma

Psalm. 38.

v. 4.

v. 5.

v. 8.

v. 9.

Luc. cap. 15.

v. 10.

Alma tan malo, q̄ al mismo tiempo viò el desfastre de su vida, la infelicidad de su muerte, y las llamas de su infierno. Aquí se refinò la Caridad de la Señora *Ojeda* hasta el ultimo grado. Con mas suspiros, que voces le daba voces á su amado JESUS. JESUS mio, se ha de perder esta Alma? Y tu preciosa Sangre? Y tus dulcissimas Llagas? Y tu Pasion amorosa? Y tu Muerte de valor infinito? Todo, todo se ha de malograr? No, mi Dios; no mi Esposo; no, Padre mio. Me has dado palabra de condescender á mis suplicas. Y Palabra de un Dios no puede faltar. Aquí estoy yo para padecer un Infierno en esta vida; porque esta Alma infeliz no padezca el infierno de la otra. Si Moisés pidió ser borrado del Libro de la vida, por librar de tu Justicia á su ingrato Pueblo: Si el Apostol desseaba ser anatema por el bien de sus Hermanos: Si San Ignacio de Loyola se ofrecia á vivir en este mundo por asegurar la salvacion de las Almas aun con incertidumbre de la propria salvacion; aquí està, Señor, esta vil criatura pronta al mayor tormento, porque no se malogre esta Alma por toda una eternidad en el abysmo.

Llegaron á los oidos, y al corazon de Dios estos volcanes de finissima Caridad. Y dandole al pecador los auxilios eficaces para la reforma de su vida, y logro de la eterna; le diò á nuestra V. Madre el martirio mayor de toda su vida. Fue este una cruel apostema en un brazo, en que parece se clausularon los mismos dolores del infierno: pues cada dolor era un rayo; cada rayo tan penetrante, que la ponía en terminos de espirar. Así vivió algun tiempo; pudiendo decir con David la Caritativa *Ojeda*: *Dolores inferni circumdederunt me.* Y pudiendo decir con Isaiás aquel pecador afortunado: *Verè languores nostros ipsa tulit,*
et

Exod. cap.
 32. y. 32.
 D. Paul. ad
 Rom. 9. y.
 3.

Psal. 17.
 y. 6.

Isai. cap. 1.
 y. 51:

et dolores nostras ipsa portavit. Y que dirè yo, que sea ponderacion digna de este excesivo amor al Proximo? Oidme. El Redentor del mundo para librar del Infierno à los Pecadores, echò todo el resto de su poder. Y donde, donde, Catolicos? Digalo la Santissima Virgen: *Fecit potentiam in bracchio suo.* Pues permitame la misma Virgen, que hablando del Brazo de nuestra Exemplar Prelada le aplique las mismas voces para ponderar dignamente los excessos de su Caridad con aquella Alma dichosa. *Fecit potentiam in bracchio suo.* O, Mariana! ò Rosa de peregrinos quilates, digna del Huerto del Celestial Esposo; y mas digna de ser trasplantada à los Jardines del Cielo!

Luc. cap. 7.
v. 51.

* Dexo otras Flores, que hermosèan este primoroso Jardin; pues falta tiempo. Y entre ellas dexo el Nardo de la mas iluminada Fè; con que su Alma bebió luces mui especiales de la Beatissima Trinidad; de la admirable Encarnacion del Divino Verbo; y sobre todos del Mysterio de sus amores, y de los amores de Christo, el Santissimo Sacramento de la Eucaristia. Aqui se deshacia holocausto de la mas suave Fragrancia el Nardo de su Devocion: y en las Comuniones tan frequentes, como fervorosas de este Dulcissimo Manà tenia su Alma los mas amorosos extasis, las mas suaves delicias: *Dum esset Rex in accubitu suo, Nardus mea dedit odorem suum.* Dexo el dorado Girasol de su Oracion casi continua; pues aun de noche no perdia de vista al peregrino Sol de su Alma; gastando noches enteras de altissima Contemplacion en esse Coro. Entrè dia tan en sí, ò fuera de sí con la viva presencia de su Dios, que indeliberadamente se entraba en Celdas agenas. Y quando à la estrañeza de sus Dueños lo reparaba, tenia pronto su Humildad algun

De estrella à
estrella se
omitiò en el
Pulpito, por
ser tarde.

Cant. cap. 1.
v. 12.

Joann. cap.
3. v. 8.

algun gracioso disimulo. Le sucedia á nuestra Exaltada Señora lo que dice San Joan. *Spiritus, ubi vult, spirat; & nescis, quo vadat.* Dexo el Jazmin de su Virginal Modestia. Dexo el Jazinto de su firmísimas Esperanza. Dexo la Azuzena de su inocentísimas candidez. *

Cant. cap. 8.
v. 8.

Y concluyo con la *Flor de la Maravilla*: Maravilla es el Don de penetrar interiores. Y lo tuvo con primorosas ventajas Nuestra Venerable Madre. Desde que se le estampò la Pasion de Christo en su corazon, quedó este tan exaltado, y con unos latidos tan sensibles, que los oía una Religiosa, especialmente en tiempo de la Míssa, y despues de la Sagrada Comunion. Parece, que á este corazon tan favorecido, como humilde le dixeron al oído aquel Verso de los Cantares. *Amici auscultant te: Fuge, dilecte mi.* Corazon fervoroso, mira, que te oyen. *Amici auscultant te.* Apartate, retirate, huye. *Fuge, dilecte mi.* Así lo hizo: pues desde entonces, no se puso mas la Señora *Ojeda* junto á la Religiosa confidente, cuyo interior llegó á conocer. *Amici auscultant te: Fuge, dilecte mi*: Maravilla es el Don de Profecia. Y entre otros es admirable el siguiente successo. Criaba la Señora *Ojeda* una Niña, á quien el Padre de Pobres de este Pueblo avia ofrecido la Dote para ser Religiosa. Dixole en el Confessionario una vez: *Señor*, si esta Niña por alguna casualidad falta, dará *V. Exc.* la Dote á otra hermana suya? Y porquè me dice esso, le preguntó el *Exc. mo* Director? Yo acá me entiendo, dixo la *V. M.* Pues sea en buen hora: le ofrezco para la otra hermana essa misma Dote. Cosa admirable! A pocos dias murió la Niña, que la Señora *Ojeda* tenia á su cargo; y con su Dote se halla oi Religiosa, y me está oyendo la otra herma-

na en esse exemplar Coro. Bien me respondieron mis Oyentes al principio; que venian á ver una Religiosa adornada con el soberano Don de Profecía: *Quid existis in Desertum videre? Prophetam.* Los Profetas en la Escritura se llaman *Videntes*. Los que ven. Y nuestra querida Madre con uno de sus ojos vió la proxima muerte de la una Hermana. Y con el otro el futuro Estado de Religion en la otra. *Quid existis in Desertum videre? Prophetam.*

Matt. ubi
sup.
Apud Inter-
pret.

Maravilla es el Don de sanidad. Y de muchas sanidades, que se refieren, dirè como mas ciertas solamente dos. Cayòle á una Religiosa porcion de cera derretida en uno de los ojos. Afligida con el peligro, y con el dolor hallò pronto alivio en la Señora *Ojeda*: pues aplicandole con viva Fè una poca de saliva de sus labios, el dolor se quitó, y á poco rato salió toda la cera sin peligro. Del mismo modo dice San Marcos, que dió Christo salud al famoso Ciego de Bethsaida: *Expuens in oculos ejus: et capit videre &c.* A otra Religiosa, que muchas veces padecía fatal opresion en la garganta, mandò el Medico Confessar en una de estas ocasiones. La visitó la Señora *Ojeda*, y mandandole cenar bebidos unos huevos, le assegurò perfecta salud. Así fue. Por la mañana se levantó tan del todo buena, que hasta oy no ha padecido mas aquella opresion. Bien se pudo cantar en accion de gracias el Verso del Psalmo diez, y nueve. *Ad vesperum demorabitur fletus, & ad matutinum letitia.* Por la noche con el desconsuelo de su accidente. *Ad vesperum demorabitur fletus.* Por la mañana con la alegría de la sanidad. *Ad matutinum letitia.*

S. Marc. cap.
8. v. 237

Psal. 19.
v. 6.

Maravilla es finalmente todo aquello, que excede la Virtud natural. Y en este punto dexo á

la discrecion de mis Oyentes el nombre, que se debe dar á estas dos Maravillas. Faltaba ya el azeite para el Culto Divino de la Iglesia. Participaron esta noticia á la Venerable Madre. Y assegurada con la promessa de aquel riquissimo Dios, por cuya voluntad tenia el Oficio de Sacristana, con mucha confianza respondió: Dios proveerá. Caso prodigioso! Passaban á la sazón unas Religiosas por la despensita del Oficio; y vieron, que por baxo de la puerta se derramaba copia de clarissimo azeite. Abren las puertas; y ven, que la tinaja hervia, como si fuera de mosto, en tanta abundancia, que facaron del milagroso azeite varios vasos, y quedó satisfecha para muchos dias la necesidad. Allá en Sarepta obró Elias prodigio semejante. Pidiole un poco de azeite á la famosa Viuda; y escusandose esta con la eicasez; le asseguró Elias, que ni para si, ni para sus Hijos le avia de faltar. *Nec lecythus olei minuetur.* Mas entre los dos prodigios hallo yo esta notable diferencia. Elias gastó del azeite; y se conservó la corta cantidad, que avia, sin conocerse la falta. Acá, el azeite estaba á los fines del vaso; y en este se aumentó hasta derramarse con abundancia para muchos dias. Es caso digno de mas admiracion: y que no puede negarse: pues *qui vidit, testimonium perhibuit; & scimus, quia verum est testimonium ejus.*

Lib. 3. Reg.
cap. 17. v.
14.

Joann. cap.
19. v. 35.

Vna Doncella Asistente de la Señora Ojeda adolecia del mal irremediable en las Mugerres; y es beber agua con demasia. Viola nuestra Madre beber en un crystal; y arrebatandosele de las manos, lo estrelló contra una rexa de hierro, para castigar la culpa, y quitarle la ocasion. Afligiose por extremo la Doncella. Pues Venerable Madre;

(sana,

sana; sana contritiones ejus; quia commota est.
 Mira, que està sobre afligida, impaciente. *Com-*
mota est. Para su consuelo, sana, une, junta los
 pedazitos de esse crystal; y buelveselo entero: *Sa-*
na contritiones ejus; quia commota est. Con admi-
 racion de las que estaban presentes, le dió entero
 su vaso la Señora Ojeda. derramando por los
 labios festivas risas. Si cada pedazito del vidrio
 fuera una lengua, le dixeran todos á las manos
 de la Venerable Madre: *Manus tuæ fecerunt me,*
& plasnaverunt me totum in circuitu. Essas ma-
 nos, gracioso deposito de la Divina Omnipoten-
 cia me han dado nuevo milagroso fer. *Manus tuæ*
fecerunt me. Alabemos, Fieles, alabemos las ma-
 ravillas de Dios.

Psalm. 52.
 v. 4.

Job. cap. 10.
 v. 8.

O peregrina Flor de la Maravilla! O maravi-
 llosas Flores de este Huerto Celestial! Què Fra-
 grancia, què suavidad, què olores del Cielo res-
 piran todas! Me recelo no sè que fatal Pronóstico.
 Una Religiosa en estos transitos; y una Seglar en
 el Dormitorio sintieron un especialissimo olor,
 una singular Fragrancia quinze dias antes de morir
 la Señora Abadesa. *Alguna Santa,* dixeron, *está*
para morir. No dirè yo tanto: pues tengo hecha,
 y repito mi protesta obediente á los Decretos
 Pontificios. Pero si dirè por el rastro de estos
 peregrinos olores, que cerca anda el Dueño
 amante de este Huerto mystico, con animo de
 trasplantar la mas primorosa Flor. *Dilectus meus*
descendit in Hortum suum, ut Lilia colligat, pudo
 decir la misma Enferma. Oid con ternura lo que
 sucedió. Tres dias antes de morir, se convirtió la
 Celda en un hermoso Cielo, trasladandose del
 Cielo á la Celda gran parte de la Gloria. *Dexóse*

Cant. cap. 6.
 v. 1.

ver á nuestra Venerable Madre la Reyna de los Angeles MARIA Santissima, vestida de resplandores. Le asistían los Grandes Patriarcas, y Padres de nuestra Difunta San Benito, y San Bernardo. Escoltaban á la Virgen, como á su Reyna, los Angeles Custodios. Vino esta Celestial Comitiva para llevarse en glorioso Triunfo aquella Alma, que ya era razon, alabasse por toda una eternidad en el Cielo á aquel Dios, á quien tan fielmente avia servido en el mundo.

Lo que dixo la Soberana Virgen MARIA á su amada, y amante *Mariana*, no es Justo, que se fie á mis toscos labios. Supla por mi San Lauren- cio Justiniano en unas palabras, que á mi parecer son compendio de quantas diria la Santissima Virgen; y las escribió como dichas por Dios á la misma Señora en el dia de su glorioso Transito.

S. Laur. Just.
Serm. de
Assump. B.
Maria.

Satis vota tua distuli. Satis te á regno meo abesse permisi: non ut te negligerem; neque ut desideria tua contemnerem; sed ut cumularem merita; affectum accenderem. Mariana, Hija querida mia, y Esposa de mi dulcissimo Hijo; á la Gloria, á la Gloria: pues ya es tiempo de que los trabajos tengan fin. Bastante martyrio han padecido tus amorosas ansias. *Satis vota tua distuli.* Bastante tiempo se ha prolongado tu destierro de mi Reyno Celestial. *Satis te á regno meo abesse permisi.* No, no ha sido poco aprecio de tus amores: *Non ut te negligerem:* ni menos estimacion de tus desseos: *Neque ut desideria tua contemnerem.* Solo si acrysolar tus ansias en la fragua del amor; y refinar tus meritos en el crysol de la Obediencia, que hasta aora ha dilatado tu vida, y ha detenido tu muerte. *Sed ut comularem merita; affectum accen-
derem.*

derem. Pero ya basta, Hija mia, basta de mundo.
Ven, Paloma candida, al nido de tu amadísimo Esposo.

Con estas, ó con mas tiernas eloquentes voces se explicó la Virgen Madre de Dios. Y nuestra Venerable Abadesa con animo de obedecer hasta morir, respondió humilde, y enternecida. Señora, Madre, y Dueño de esta tu rendida Esclava; quisiera lograr favor tan excesivo. Pero no tengo licencia de mi Padre Espiritual para dexar las prisiones de este miserable cuerpo. *Excelentísimo* Señor: no se sonroje la Modestia; y deme *V. Exc.* su bendicion para que le hable con el mas profundo respecto. La Madre de Dios viene por esta dichosa Alma. Dexela, dexela *V. Exc.* volar al Cielo: pues fuera de su esfera está violento el fuego del amor. Levantese la Obediencia contra su muerte: pues Dia Octavo de la Purísima Concepcion es dia muy bello, muy oportuno, muy gracioso para morir. Es dia Octavo: y este mysterioso numero significa, que ya llegaron las heroicas Virtudes de nuestra Madre al felicísimo complemento. *Octava* (dixo San Ambrosio) *summa Virtutum est.* Es dia Octavo; y en este numero se zifran con seguridad todas las Bienaventuranzas. Es dia Octavo de la Immaculada Concepcion; y la Purísima Virgen franquea las delicias de la Gloria á los amantes de este gracioso Mysterio. *Qui elucidant me, vitam eternam habebunt.* Pues si fue la Exemplar Prelada ternísima amante de este Mysterio de la Virgen, dexela, dexela *V. Exc.* morir en tan feliz glorioso dia.

Configuó el beneplacito de su amado Padre la Hija obediente: y en tiernos Coloquios de amor á

MARIA

S. Amb. lib.
5. in Luc.
cap. 6.

Eccli. cap.
24. v. 31.

MARIA Santissima; de rendimiento á sus Santos Patriarcas; de gratitud á sus Angeles Custodios, esperaba la dichosa hora, para que estuvo prevenida con las Gracias de sesenta, y seis años, y con las Virtudes de pocos menos. Avivó la Fé; confirmó la Esperanza; encendió la Caridad. Y mas bien de amores del Alma, que de enfermedad del cuerpo, entregò placidissimamente su espiritu en manos de su Criador la Humilde, la Extatica, la Penitente, la Casta, la Pobre, la Amantissima de Dios, y de su Madre la Señora *Soror Mariana de Jesus*; ó de *Ojeda*, dignissima Abadesa de San Clemente el Real. Renovarian los Angeles sus dulces Canticos al ver, que en brazos de la Soberana Virgen, como en celestial carroza subìa al Cielo (piadosamente lo creo assi de la Divina Piedad) aquella Alma mil veces feliz. *Quæ est ista, quæ ascendit de Deserto, delicijs affluens, immixa super dilectam suam?* Quien es esta Alma (dirian admirados) que viene del mas Religioso Desierto, anegada en Glorias, y reclinada en los brazos de quien tanto siempre la amó? *Quæ est ista, quæ ascendit de Deserto?* Bien la conocian los Angeles; pero querian celebrar con festivas admiraciones el glorioso Triunfo.

A Dios, Alma de Dios, y de su Santissima Madre; á Dios Prelada amantissima; á Dios por una feliz eternidad. Vive, reyna, triunfa en premio de tus Virtudes heroicas. Goza yá cara à cara aquella infinita Hermosura, que tantos años robò los desseos de tu amante corazon. Y aunque estès engolfada en esse pielago immenso de dulcissimas glorias; no, no te olvides de tus reverentes afectos. Prosigue los amables oficios de caridad, que te
mere-

Cant. cap. *

l. 7. 5.

merecieron en el mundo, tus Padres, tus Hijas, los Justos, los Pecadores, los Infieles. Para los Infieles pide luz, que los encamine á la verdadera Religion. Para los Pecadores pide auxilios, que deshagan sus corazones en amarga Penitencia. Para los Justos pide socorros, que los afianzen en la Divina Gracia. Para tus Hijas huérfanas, tristes, desconsoladas pide mil gracias, mil dones, y sobre todos la perfecta imitacion de tus Religiosas Virtudes. Para tu *Excelentissimo* Padre, y amado Pastor debes pedir á fuer de amada, y de agradecida, el colmo de todas las dichas, de todas las felicidades, de todos los bienes, para consuelo de los Pobres, para gloria de Sevilla, y para Ornamento de la Iglesia. Todos, todos experimenten los graciosos efectos de tu amor; para que todos, como tu, bendigan, alaben, y glorifiquen á Dios en las deliciosísimas moradas del Cielo.

Donde por una feliz Eternidad, *Requiescat in Pace.* Amen.

* *

O. S. C. S. R. E.

